



la cemento nacional c. a.

(36)

Casilla 4243
Guayaquil
Ecuador
Teléf. 351900
Fax - 4/353482
Telex 3342
Cable CENACA

• Señor Economista
JOSE LARREA GARCIA
Ciudad.

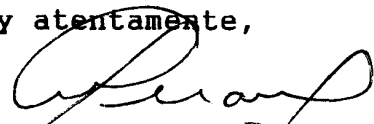
Vuestra/your ref. Nuestra/our ref.
De mis consideraciones:

Guayaquil, 20.12.90

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de LA CEMENTO NACIONAL C.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO Y PROYECTOS de la Compañía por el período de DOS AÑOS y con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, entre las que se encuentran la de ejercer la Representación Legal de la Compañía actuando conjuntamente con otro cualquiera de los Vicepresidentes, con las limitaciones de requerir autorización previa del Directorio para intervenir en la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles o equipos industriales de propiedad de La Compañía o para celebrar actos y contratos que pasen del monto máximo que fije el Directorio según lo previsto en el numeral 8 del artículo 30 del Estatuto Social, a excepción de las ventas de cemento, contratos para los cuales no existe la limitación de requerir tal autorización, cualquiera que fuere su cuantía.

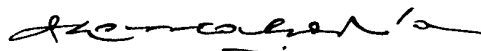
Para los fines consiguientes hago constar que el Estatuto Social vigente en el que se encuentran señaladas las atribuciones y deberes que corresponden al Vicepresidente de Desarrollo y Proyectos de la Compañía, se encuentra incorporado en la Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo de Guayaquil, el 2 de Agosto de 1.982, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, el 29 de Septiembre de 1.982.

Sin otro particular, quedo de usted muy atentamente,



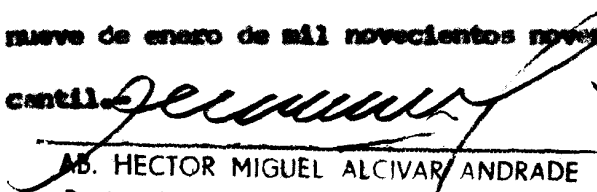
CARLOS ROMO LEROUX MORALES
PRESIDENTE EJECUTIVO

Acepto la designación que antecede
Guayaquil, Diciembre 20 de 1.990



ECO. JOSE LARREA GARCIA

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este nombramiento de
VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO Y PROYECTOS de LA CEMENTO NACIONAL C.A.
a foja 2.635, número 861 del Registro Mercantil y anotado bajo el nú
mero 1.457 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago -
por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte i -
nueve de enero de mil novecientos noventa i uno.- El Registrador Mer
cantil.


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

